



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 5 de mayo de 2016

VISTO:

Que el día 12 de mayo se llevarán a cabo las elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro de Nodocente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario constituir las mesas de recepción de votos,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir con los miembros que se mencionan a continuación, la mesas de recepción de votos para las elecciones de Consejeros del Claustro de Nodocentes, cuyo comicio se efectuará el día 12 de mayo del corriente año:

- Prof. Titulares Mesa N°1:
  - Presidente: Sr. Victor Zanetta
  - Presidente Suplente: Sr. Ezequiel Forte

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

  
Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADIERO de LUFR  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 198